

# MINISTERIO DE JUSTICIA

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz de cuarta categoría.**

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre último, para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz de poblaciones de más de 5.000 habitantes (cuarta categoría)

Esta Dirección General de conformidad con lo dispuesto en el Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal de 16 de diciembre de 1955, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las referidas Secretarías a los solicitantes que a continuación se relacionan, que reúnen los requisitos legales exigidos al efecto, y con el haber anual de 13.320 pesetas.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes con derecho

la Secretarías de los Juzgados de Paz de Gironella, San Vicente de Castellet, Suria, Cassà de la Selva, Santa María de Cayón, Amorebieta-Echano, Arrigorriaga, Güeñes, Lequeitio, Montemolin, Talavera la Real, Moraleja, Cabañas, Paradela, Roquetas de Mar, La Iruela, Agaete, Arona, Breña Alta, Buenavista del Norte, Candelaria, Los Silos, Calera y Chozas, Cándamo, Quirós, Andoain, Legazpia, Zumárraga, Hornachuelos, Pedro Abad, Almonaster la Real, Cerro de Andévalo, Gerena, Boñar, Fabero, Torre del Bierzo, Iscar, Binefar, Mequinenza, Vélez-Blanco, Los Santos de Maimona, Boimorto, Cortegana, Nueva Carteya, Nerpio, Dumbria, Cervo, Sabiote, Teba, Villa de Don Fadrique, La Merca, que deberán ser provistas por el turno que reglamentariamente les correspondan.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 11 de diciembre de 1963.—El Director general, Vicente González

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

## Relación que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se le nombra
D. Ramón Otero Conde	Sandianes	Pinto.
D. Adolfo Palacios Lozano	Villota del Páramo	Guardo.
D. Juan Bauza Gaya	Cuart de Poblet	Marratxí.
D. Amador Ortega Castro	Excedente voluntario	Olivares.
D. Antonio Troncoso Bermúdez	Mondariz (balneario)	Bayona.
D. Timoteo Santos González	Pola de Gordón	Armunia.
D. Juan García Navarro	Alcalá del Valle	Setenil.
D. Manuel Valerón González	Mogán	San Bartolomé Tirajana.
D. Antonio Chapa Sánchez	Almoradí	Aldaya.
D. Nicasio Francisco Rodríguez Belmonte	Castriñ	Esplugas de Llobregat.
D. Martín Mas Gil	Villanueva de Castellón	Benidorm.
D. Francisco Cruz Cañas	Moncada y Reixach	San Justo Desvernés.
D. Fabián Mateo Rivero	Mesía	Ares.
D. Angel Orduña Gómez	Excedente voluntario	Castro Caldeas.
D. Ricardo Rodríguez Ibar	Sallent	Ripollet.
D. Juan Francisco Gil Soriano	Galbel	Mejiana.
D. Juan Bautista Boluefe Gilabert	Alginet	Godella.
D.ª Josefa Gironés Tortosa	Munera	Ibi.
D. Federico Serret López	Mazarrón	San Vicente del Horts.
D. Primitivo Montañés Rudilla	Andorra	Zuera.
D. Antonio González de Molina y Páez	Baños de la Encina	Premiá de Mar.
D. Antonio López Ruiz	Peal de Becerro	Aspe.
D. Julián García Matut	Sidi-Ifni	Viladecans.
D. Fructuoso García González	Renedo de Valdetuéjar	Sabero.
D. Irineo Vecino Tabares	Excedente voluntario	Belalcázar.
D. Victorino Lacasa Bendicho	Puigregí	Canet de Mar.
D.ª María del Carmen Carrera Bustamante	San Pedro del Pinatar	Ribarroja de Turia.
D. Alfonso Páez Amuedo	Puerto de la Cruz	El Rosario.
D. Joaquín Lacalle Pérez	Galdar	Alacuas.
D.ª Adela del Peral Gorbe	Cañete de las Torres	Chirivella.
D. Luis Gilsanz Rodríguez	Nogueira de Ramuín	Llodio.
D.ª Concepción González Pacheco	Las Nieves	Moaña.
D. Luis Soler Donet	Puerto Lumbreras	Guadaosuar.
D. Francisco Campos Ibañez	Cambre	Batera.
D. Pedro Cumbre Carrasco	Agüimes	Santa Ursula.
D. Juan Magán Saavedra	Gor	Esparraguera.
D. Daniel Olcina Negre	Adzaneta del Maestre	Alicora.
D. José Lapica Vaquer	Fortuna	Flix.
D. José Araújo Rodríguez	Moraña	Arteljo.
D. Antonio Portillo Pereda	Azcoitia	Zalla.
D. Carlos de Salazar Hernández	Excedente voluntario	Caldas de Montbuy.
D. Pedro José Gómez Calero	Excedente voluntario	Tarazona de la Mancha.
D. Adolfo Linares Valeije	Creciente	Vilaboa.
D. Agustín Martín García	Excedente voluntario	Barruelo de Santullán.
D. Cesáreo Navarro Martínez	Excedente voluntario	Mota del Cuervo.
D. Alfonso Nosti Vega	Excedente voluntario	Nava.
D. Antonio Montoya Villar	Blanca	Argamasilla de Calatrava.
D. Jesús Bernardo García	Excedente voluntario	Villayón.
D. Antonio Moreno Tejados	Cee	Alguazas.
D. Francisco Collado Salcedo	Excedente voluntario	Benameji.
D.ª Francisca Martínez Moreno	Excedente voluntario	Albatera.
D.ª Victoria Gómez Alvarez	Cerceda	Toreno.
D. Martín Magraner Girona	Excedente voluntario	Palafrugell.
D.ª Paula Gil Casillas	Excedente voluntario	Madrigalejo.
D. Juan José Pérez de la Rosa	Excedente voluntario	Malgrat.
D. Joaquín Rodríguez de Torres Libro	Doña Mencía	Aznalcóllar.
D. Indalecio Fernández López	Excedente voluntario	Coaña.
D. Jesús Pérez González	Cospito	Corvera de Asturias.
D. Antonio Puertas Lastres	Curtis	Abegondo.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Administrador de la Prisión Provincial de León a don José Llamas de la Mano.**

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Administrador de la Prisión Provincial de León a don José Llamas de la Mano, Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo

Especial de Prisiones y actual Jefe de Servicios de la Prisión Central de Puerto de Santa María.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.